

D E C R E T O :

Art. 1.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero a los señores Juan Barceló, Isidro Mercedes García, Apolinar Pérez, Virgilio Brown, Isidro Antonio Madera, Rafael Octavio Vargas, Octavio Rodríguez López, Amelia Ricart Vda. Mathiss, y Francisco Brea Peguero.

Art. 2.—Se concede, como homenaje póstumo, la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, al señor Alberto Marranzini, la cual será recibida por la persona que designe la familia del condecorado.

Art. 3.—Dichas condecoraciones serán impuestas durante el acto inaugural de la Feria Ganadera Nacional de 1972, el cual tendrá efecto el día 20 de febrero en curso.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1985, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al General de Brigada Guarionex Estrella Shadalá, E. N., y al Teniente Coronel Martín de los Santos Florentino, E. N.,

(G. O. Nº 9255, del 8 de Marzo de 1972)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1985

CONSIDERANDO los altos merecimientos del General de Brigada Guarionex Estrella Sahdalá, E. N., Comandante de la

2da. Brigada, E. N., con más de (39) años en el servicio en el Ejército Nacional.

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Teniente Coronel Martín de los Santos Florentino, E. N., con más de 40 años de servicio en el Ejército Nacional.

VISTA la Ley Nº 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, al General de Brigada Guarionex Estrella Sahdalá, E. N., en el grado de Gran Oficial, y al Teniente Coronel Martín de los Santos Florentino, E. N., en el grado de Caballero.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince días del mes de febrero del año mil novecientos setenta y dos, años 128º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 1986, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al Dr. Fabio Herrera Roa.

(G. O. Nº 9255, del 8 de Marzo de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 1986

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Dr. Fabio